



Oficio AJSG 736/2023
Asunto: Comprobación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 588/2023 y AJSG 450/2023 de fechas 27 y 13 de febrero del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para el licenciado **José Luis Ortiz Bravo**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TZ CP 35/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tancanhuitz, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial el 27 de febrero del 2023, se señalan jornadas para el desahogo de la Audiencia para los días 09 y 10 de marzo del 2023, por lo que se deja sin efecto la petición de viáticos para el 28 de febrero y 01 de marzo del 2023; y se asignan nuevas fechas para el 09 y 10 de marzo del 2023; En audiencia presencial del 10 de marzo se llevó a cabo la Individualización de Sanciones y Reparación del Daño, asignándose la **Audiencia de Lectura y Explicación para el 17 de marzo del 2023,** la cual se llevara a cabo mediante videoconferencia.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE MARZO DEL 2023:
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

APP 10:02h15
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
RECEBIDO
15 MAR 2023
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
RECEBIDO
15 MAR. 2023
9:54
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

c.p. Lic José Luis Ortiz Bravo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.